

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14829 *Resolución de 3 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 188, de 2 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso específico:

Un puesto de Oficial Letrado Asesoría Jurídica.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 3 de octubre de 2019.—El Teniente Alcalde Delegado de Recursos Humanos, Organización y Servicios Generales, Francisco Fuentes Jódar.